



**SOCORRISTAS EN RED**  
(FEMINISTAS QUE ABORTAMOS)

## COMPILACIÓN DE INTERVENCIONES DE FEMINISTAS SOCORRISTAS EN EL DEBATE POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO EN EL CONGRESO NACIONAL



*Las activistas feministas socorristas nos articulamos para pasar información y acompañar a mujeres y a otras personas con capacidad de gestar que deciden abortar. Para que lo hagan de manera segura. Para que atraviesen esa decisión acompañadas y cuidadas. Nuestra disposición se enmarca en la ética del cuidado, buscamos hacer encarnadura la apuesta de ¡nos tenemos entre nosotras!*

*Socorristas en Red fue creada en el año 2012, en la actualidad la integramos cuarenta y dos colectivas que activamos en diferentes geografías del país. Nos encontramos juntas en la construcción de acompañamientos amorosos y afectados. Acompañamos el devenir de esos abortos convencidas que en esa decisión política de "estar ahí" estamos construyendo feminismos acuerpados, arriesgados, situados, libertarios.*

*Mientras hacemos socorrismos aprendemos de y con quienes abortan de la experiencia de abortar con medicamentos y de los derroteros de sus abortos; interpelamos las hegemonías médicas y provocamos entramados prometedores con redes de salud. Damos valor a las ingenierías domésticas micropolíticas y producimos con ellas pedagogías corpo-aborteras que se entran armando comunalidades.*

*Los tránsitos desde y con las corporalidades de quienes abortan se vuelven encarnadura para reflexionar y seguir produciendo argumentos renovados para la exigencia del derecho al aborto, nucleadas alrededor de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito para exigir la legalidad del aborto en Argentina y en toda América Latina y el Caribe.*

*Esta publicación compila las intervenciones de activistas feministas socorristas en ocasión de las audiencias públicas convocadas por la Cámara de diputados y diputadas de la Nación, ante el debate sobre la despenalización y legalización del aborto en Argentina. Esperamos contribuir así a la circulación de algunas de las argumentaciones allí expresadas, en el camino de seguir articulándonos y ampliando alianzas.*

*Nuestras emociones, deseos y pasiones no caben en las leyes restrictivas y/o criminalizadoras ni en tales o cuales causales que permiten abortos, insistimos con el reclamo por el aborto legal, seguro y gratuito en el camino de lograrlo libre y feminista.*

*Argentina, Noviembre 2018.*

**AUDIENCIAS PÚBLICAS CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.  
15 y 17 DE MAYO DE 2018. ARGENTINA**



## SOCORRISTAS EN RED (FEMINISTAS QUE ABORTAMOS)



PARTE

0

1

*"Una vida hecha. Mil proyectos. Una pareja. Dos hijos. Un nene. Una nena. Un DIU. Cuatro trabajos. Dos semanas de atraso. Dos rayitas. Un DIU corrido. Una decisión. Un número de teléfono. Una charla con una Dora. Una visita al médico. Una lavada de manos. Otra charla con Dora. Una ecografía. Una imagen que te obligan a ver. Siete semanas. Toda la presión social. Un "no quiero". Un "no queremos". Mucho llanto. Una decisión tomada. Un encuentro. Una plaza. Una entrevista. Un "te acompañamos" que vale millones. Un instructivo. Doce pastillas. Una decisión irrevocable. Una mañana. Cuatro pastillas. Tres horas. Dolor. Muchos mensajes. Mucho acompañamiento. Mucho miedo. Cuatro pastillas más. Tres horas. Más dolor. Más mensajes. Cuatro pastillas. Un dolor fuerte. Un saco gestacional. Un aborto. Un mensaje que confirma. Un mensaje que tranquiliza. Un mensaje que cuida. Diez días más. Un control. Cuarenta días de sangrado. Un punto final. Un grupo que milita. Un grupo que acompaña. Un cuerpo que decide".*

(inicio de la ponencia de María Elena Ale, página siguiente)

AUDIENCIA PÚBLICA  
"DEBATE POR LA DESPENALIZACIÓN  
Y LEGALIZACIÓN DEL ABORTO  
EN ARGENTINA".  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.  
15 DE MAYO DE 2018.-

## 01.1. María Elena Ale

Integrante de la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en Entre Ríos desde el año 2008 y de la Asamblea de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Transexuales de la Ciudad de Paraná. Co-fundadora de la colectiva "Dora te Escucha", organización feminista que integra Socorristas en Red – Feminista que abortamos, desde el año 2014 hasta la fecha. Integrante de la Comisión de Sistematización de Socorristas en Red desde el año 2014.



(viene de página anterior) Este relato lo hizo una mujer a la que acompañé en su proceso de aborto con medicamentos desde el espacio Dora te escucha en la Ciudad de Paraná, una de las miles acompañadas como lo venimos haciendo desde Socorristas en Red desde el año 2012.

Este es un relato verdadero. Y es uno de los buenos. Porque también es verdad todo lo que las mujeres hacen para abortar: tampones embebidos en lavandina, sal inglesa en la vagina, tallos de apio, de perejil, bayaspirinas en forma de óvulos, golpes en la panza propiciados, a veces por sus propios niños, cajas de anticonceptivos tomados en una sola vez, consumo de jugo de limón como único alimento durante tres días, té de ruda, de ajeno, de palo santo, de orégano, de paraíso, de madre selva, estafadas en mercado libre con la ilusión de comprar pastillas de misoprostol a cinco mil pesos y que nunca les llegan, enfermeros y enfermeras inescrupulosos que les ofrecen a cambio de tres mil pesos la colocación de una sonda en el cuello del útero, médicos ventajeros que ofrecen servicios de colocación de cuatro pastillas de Oxaprost por hasta diez mil pesos para hacerlas regresar cuando empiecen los sangrados simulando abortos espontáneos y someterlas a legrados en clínicas privadas, que obviamente serán costeados por las obras sociales o prepagas, exposición a la moralidad de empleados de las farmacias que imponen la vergüenza pública leyendo en voz alta la receta para luego cobrar un sobrepeso del indicado en la lista.

***El aborto ya no nos da vergüenza. No se avergüencen ustedes de votar a favor de la vida y la libertad de las personas con capacidad de gestar.***

Sostener leyes que criminalicen el aborto es tortura física y psicológica, y no impide que la práctica se realice porque cuando se toma la decisión de abortar se lo hace, aún a costa de la propia vida.

En pleno siglo 21 y a pesar de todas las presiones de organismos internacionales sanitarios y de derechos humanos, todavía no hay ninguna política pública integral y jurisdiccional de Estado que haya disminuido la mortalidad de personas gestantes por causas de aborto. Es por las acciones del movimiento feminista y el compromiso de algunos profesionales y toda la red nacional de profesionales por el derecho a decidir que nos salvamos y hemos logrado disminuir el riesgo compartiendo información.

La difusión de la información, el acompañamiento y la contención de las mujeres en los procesos de aborto seguro no es mérito del estado, somos nosotras organizadas y juntas quienes nos ocupamos de cuidarnos.

Desde que nacemos se nos inculca que nuestro destino es maternos, el aborto es la única posibilidad que tenemos cuando no podemos o no queremos cumplir con esa imposición.

El aborto puede ser tan traumático como cualquier embarazo forzado, las únicas heridas que pueden aparecer son las provocadas por los dogmas y la obligatoriedad.

En Argentina desde 1921 hay aborto legal por causales, sin embargo en los Hospitales todavía nos siguen negando la atención y denunciando, nos amenazan, agreden y ridiculizan nuestras opiniones y sentimientos.

Seguir negándonos el derecho al aborto es un acto delictual. Este Congreso, y todos los poderes del Estado no pueden pasar cien años más debatiendo algo que es cotidiano, no pueden pasar más tiempo condenándonos.

***Ustedes tienen responsabilidades éticas y políticas, no se trata de sus convicciones morales individuales, no estamos conversando en el living de cualquier casa, nos deben este derecho humano que no puede seguir estando en el Código Penal.***

El aborto es una decisión íntima, es personal y es política, de todas y cada una de las personas gestantes.

Durante mucho tiempo los varones han sabido sobre el aborto lo mismo que las mujeres: que existe, que se hace en la clandestinidad, y que las condiciones varían de acuerdo a la clase económica y que después se oculta, se niega. Esto ya no es así. Muchas de nosotras ya no pedimos permiso ni nos sometemos a las decisiones ajenas. El aborto ya no es un secreto a voces. Aunque muchas personas todavía ejerzan sus privilegios de clase y continúen manteniendo la práctica escondida.

Para nosotras, el aborto es una forma de resistir a la moral de quienes se oponen a nuestro derecho a decidir y es una forma de insistencia en la defensa de nuestras vidas.

A nosotras no nos cuesta sobrevivir y/o sobreponernos a un aborto acompañado y seguro, todo lo contrario; lo que nos cuesta es ejercer la soberanía sobre nuestro propio cuerpo porque el Estado incumple con tratados internacionales, con normativas vigentes, porque no reconoce nuestro derecho a decidir sobre los proyectos de vida que queremos encarnar.

Hoy nosotras abortamos acompañándonos con cuidado y respeto. Hemos hecho de nuestro activismo un acto de subversión, pero también de amor.

Nosotras, las activistas argentinas, las latinoamericanas, las de todas las partes del mundo estamos convencidas de que el aborto es una deuda de la democracia acá y en muchos países.

Nosotras entendemos que la pelea para que el aborto sea legal, seguro y gratuito significa luchar por la justicia social.

Nosotras, las socorristas, estamos decididas y si una se autolesiona o es castigada por abortar, nosotras estamos dispuestas a todo para que ninguna vuelva a vivir en la desesperación, la angustia y la soledad de la desobediencia.

Sabemos que las leyes solas no alcanzan, pero la despenalización junto al aborto legal, seguro y gratuito nos brindará un piso de posibilidades para liberarnos de la opresión y de los mandatos sociales.

Por todo esto es que este debate histórico es otra de nuestras conquistas.

***El aborto ya no nos da vergüenza. No se avergüencen ustedes de votar a favor de la vida y la libertad de las personas con capacidad de gestar.***

Nosotras no aceptamos más ser estigmatizadas por gozar, ni ser madres para cumplir con los intereses ajenos a nuestros deseos.

¡Nosotras no nos resignamos a ir presas por abortar y no queremos más muertas por intentarlo!

***Estamos convencidas de que el aborto es una deuda de la democracia acá y en muchos países.***





## 01.2. Brenda Stolze

Trabajadora de la educación, docente de la formación docente de la Provincia de Río Negro. Especialista en Estudios Interculturales, de Géneros y Sexualidades. Activista Feminista. Integra desde el año 2014, Socorro Rosa Villa Regina (Río Negro).



Soy docente, activista feminista, formo parte de Socorristas en Red, y activo acompañando a mujeres a abortar en Villa Regina, ciudad del Alto Valle de Río Negro, en la Patagonia Argentina.

Las Socorristas en Red somos activistas feministas que nos venimos organizando desde el año 2012, para dar información y acompañar a las mujeres y personas con capacidad de gestar en su decisión de abortar con medicamentos, para que lo hagan de manera segura, acompañada y cuidada. Al mismo tiempo, y como parte de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, venimos activando desde nuestras diversas geografías por la legalización de la práctica del aborto, y en este marco es que venimos a realizar nuestro aporte a este histórico debate, y a poner a disposición los saberes que hemos construido las socorristas en la práctica cotidiana de acompañar a mujeres a abortar.

Particularmente quisiera compartir algunas reflexiones sobre mi experiencia de acompañar a mujeres a abortar, en una provincia que desde el año 2012 tiene sancionada la Ley Provincial N° 4796 de Atención Sanitaria en casos de Abortos No Punibles, y que fue reglamentada en el año 2016 a partir del Decreto N° 182. Una ley de avanzada que incorpora las causales contempladas en los incisos 1 y 2 del Art. 86 del Código Penal, y que además establece el Protocolo de Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo como

protocolo aplicable en la provincia.

Sin embargo, y sin desconocer los avances que algunos centros de salud han logrado, siguen existiendo dificultades y desigualdades en el acceso a la información sobre derechos sexuales y reproductivos; y a las interrupciones legales del embarazo. Estas dificultades responden a múltiples causas, pero nos preocupan específicamente aquellas que tienen que

***El desconocimiento o lo que es peor, el negarse a conocer, se traduce en prácticas que vulneran los derechos de las mujeres y personas gestantes.***

ver con el desconocimiento por parte de los y las profesionales de la salud de la legislación antes mencionada. ***El desconocimiento, o lo que es peor el negarse a conocer, se traduce en prácticas que vulneran los derechos de las mujeres y personas gestantes.***

Con muchas de estas prácticas las mujeres se encuentran a diario en los centros de salud. ¿Con el desarrollo del socorrismo en la provincia y los vínculos construidos con el sistema de salud ha cambiado esto? Sí, más mujeres han podido acceder a la práctica del aborto, pero sigue habiendo enormes desigualdades.

La posibilidad de una mujer de acceder a un aborto seguro no debería depender de factores que a veces resultan fortuitos. Por esto es necesaria la legalización del aborto, para garantizar que todas las mujeres y otras personas con capacidad de gestar, tengan acceso a

información para decidir y, en caso que decidan interrumpir el embarazo, tengan también, acceso a un aborto seguro que no ponga en riesgo su salud y sus vidas.

Hace años las socorristas sostenemos una denuncia: el estado abandona a las personas que abortan, nosotras no.

Y porque no las abandonamos es que tejemos redes para llevar adelante un acompañamiento desprejuiciado, que busca sostener ética y amorosamente, las decisiones que las mujeres y otras personas gestantes toman.

En Río Negro, organizamos nuestro hacer socorrista y durante el año 2017, nos encontramos y entrevistamos a 303 mujeres, de las cuales a 273 las acompañamos en sus abortos y a 16 mujeres en el acceso a una interrupción legal de sus embarazos en distintos centros de salud. Mujeres que llegaron a nosotras por distintos medios. Más de 300 mujeres nos llamaron, hablaron con nosotras, y sin conocernos nos contaron lo que les pasaba, estaban embarazadas, y no querían o no podían en ese momento seguir adelante con ese embarazo, por distintos motivos: "ahora estoy sin trabajo, no puedo"; "empecé a cursar en la facultad, no quiero tener un hijo"; "me acabo de separar"; "Tengo hijos chicos, no quiero más"; "Yo no quiero ser madre, no quiero saber nada". No nos dicen los motivos porque les pedimos que lo hagan, ninguna mujer tiene que justificarse, lo hacen porque al momento de atender el teléfono se pone en acto la escucha atenta como práctica política y amorosa. Pregúntense ¿por qué una mujer que no nos conoce nos cuenta por lo que está pasando si no es porque necesita imperiosamente ser escuchada, y porque efectivamente las socorristas las escuchamos?

Nos encontramos cara a cara para compartir información con más de trescientas mujeres, en lugares públicos, posibilitando encuentros grupales, como un modo de sacar al aborto de la clandestinidad y porque lo que aparece como una práctica personal y privada, es en definitiva una práctica y una experiencia política. Las mujeres llegan a los encuentros de distintas maneras, con miedos, con preocupaciones, con angustias, con mucha incer-

tidumbre. Lo hacen porque están decididas a abortar, y lejos de encontrar miradas que juzgan, culpabilizan y estigmatizan, hallan en esos encuentros un lugar donde la palabra circula y donde las decisiones se sostienen.

Acompañamos a abortar a un conjunto heterogéneo de mujeres, muchas de ellas son pobres, muchas no, mujeres asalariadas, desocupadas, profesionales, amas de casa, madres, abuelas, mujeres que han sufrido algún tipo de violencia en algún momento de sus vidas, mujeres con discapacidad/diversidad funcional. Sí, las mujeres con discapacidad/diversidad funcional también quedan embarazadas, y tienen derecho a decidir si quieren ser madres o no. Porque de esto se trata, del derecho a decidir.

Tengo 41 años, nunca aborté, nunca pasó por mi cuerpo la experiencia de un aborto propio. Pero cada vez que me encuentro con una mujer, cada vez que acompaño a una mujer a abortar me pasan por el cuerpo esas otras experiencias que son el resultado de decisiones complejas. No podría decir que son decisiones alegres y felices, tampoco que son desgraciadas y dolorosas, decir eso sería simplificar y dicotomizar decisiones que resultan muy complejas. ***Cada vez que me encuentro con una mujer decidida a abortar me pregunto si yo tendría la valentía de hacerlo. Pienso que las mujeres que abortan son muy valientes, porque en esas decisiones ponen en juego proyectos de vida, hijos, hijas, numerosos vínculos.*** En la decisión de abortar las mujeres se exponen y confían sus cuerpos, su salud y sus vidas porque una vez que deciden hacerlo, lo hacen. Lo hacen pese al contexto que estigmatiza, culpabiliza y criminaliza.

La experiencia del aborto insiste, no se detiene; la solidaridad entre mujeres tampoco. Sin embargo estamos convencidas que decidir abortar no puede ser una posibilidad para algunas sino un derecho para todas las mujeres y otras personas gestantes. Diputados y diputadas tienen en este momento la posibilidad y la responsabilidad de cuidar la vida y la salud de quienes abortan, entonces escuchen a las mujeres y de sus experiencias de abortar hagan letra. Muchas Gracias.

### 01.3. Luz Díaz.

Médica y docente feminista. Integrante de Socorro Rosa Jujuy, miembro de Fundación ECoS-ESAR, de la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir y de Médicos del Mundo. Trabaja en el equipo del Consultorio de Salud Integral en la provincia de Jujuy y en el Impenetrable de Chaco desde la perspectiva de la medicina social y la salud colectiva.



Vengo en nombre de la Asamblea Feminista Jujuy, una colectiva de autoconvocadas y organizaciones feministas, no heteronormadas, clasistas y populares. Formo parte de Socorristas en Red, trabajo como médica y docente, también integrante de la Red de Profesionales de la salud por el derecho a decidir.

Venimos a contarles que las mujeres de Jujuy abortamos, aun frente a la desaprobación social y el estigma que implica; abortamos en los Valles, en el Ramal, en la Quebrada y en la Puna, las blancas, las indígenas, las religiosas y no religiosas.

Ana vive en la Puna, límite con Bolivia ella aborta en soledad, con miedo, sin acceso a información, aislada. Quedó embarazada sin desearlo. Trabaja como pastora, es madre y hermana sostén de su familia, dejó de estudiar en 6° grado para poder afrontarlo. La posta de salud más cercana queda a tres enormes cerros de distancia y la atiende el único agente sanitario de la zona. Su abuela es curandera y vino de Cochabamba hace muchos años, "ella sabe mucho", nos dice, el método anticonceptivo que elige es el natural, regido por el ciclo lunar, creció sabiendo eso. Le niegan el implante subdérmico porque supera la edad requerida por salud pública, su historia de vida está atravesada por las determinaciones sociales que la condicionan en el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Agustina vive en un barrio en la ciudad de Jujuy, estudia el terciario, aborta y su historia

***El 63% de las mujeres que consultaron por aborto seguro en el 2017 a Socorro Rosa Jujuy, manifestaron que adherían, profesaban, pertenecían o participaban de alguna religión.***

se cuenta en la portada del diario más importante de la provincia, tiene 23 años, dos hijos, e intenta seguir con su cursado regular que le permitirá tener título de profesorado para salir de la casa materna. En su 2° embarazo en la maternidad pública le niegan una ligadura tubaria. Su ingreso económico es la venta de ropa usada y recibe la AUH. Dejó de participar del merendero en su barrio para buscar trabajo y poder estudiar, su pareja la abandonó al saber de su embarazo. No acudió al centro de salud porque le contaron que ahí denuncian a las mujeres que solicitan interrupciones de embarazo. Con mucha dificultad consiguió la medicación, realizó el tratamiento. Ante una emergencia tuvo que llamar al SAME, este fue con la policía, terminó internada con una denuncia por aborto inducido, y con todos los ojos de la sociedad patriarcal norteña puestos sobre ella, juzgándola y condenándola.

Luciana vive en el Ramal, está embarazada de 8 semanas y 5 días y angustiada, nos cuenta que ya usó dos Oxaprost y no resultó.

Entonces una amiga le pasó un número y llamó a las socorristas, en ese llamado encontró alivio. Trabaja en la cosecha de tomate en la zona, tuvo anteriormente abortos espontáneos y reacciones en la piel, nadie indagó sobre las causas de sus abortos a repetición que fueron quizás producto de su exposición a agrotóxicos. Gastó 600 pesos en ecografía y traslados, tuvo que conseguir más pastillas que costaron más de 3 mil pesos, estuvo acompañada durante el proceso y luego supo a qué centro de salud amigable ir para un control post y charlar sobre métodos anticonceptivos.

La Salud Colectiva se construye según Paim "como proyectos, luchas, subjetividades, sueños, ingenio, trabajo y arte". Entonces esta

definición nos hace pensar en reconocer los otros saberes y los espacios de aprendizaje por fuera de las fronteras establecidas por la academia hegemónica, racista, biologicista y patriarcal.

***Los saberes ancestrales y los feminismos que se encuentran presentes en las redes en nuestras comunidades y sus pedagogías de liberación, fueron y son hartamente ninguneados y desvalorizados por la medicina occidental y las instituciones, en todas sus formas, con lógicas de un estado nación colonizante.***

En nuestra provincia, a pesar de la criminalización, existimos colectivas, profesionales y activistas que ponemos nuestro ingenio, tiempo y saberes para trabajar en red y acompañar a mujeres y otras personas gestantes que necesitan información sobre aborto seguro.

En el año 2017, según varias fuentes consultadas en el sector de salud pública, aun sabiendo del subregistro, se realizaron 154 ILE (17 por causal violación y 137 por causal salud integral), 169 mujeres se contactaron a Socorro

Rosa Jujuy para obtener información sobre aborto seguro. Luego del encuentro donde se brindan las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) sobre interrupción de embarazo, el 57% optó por realización de aborto a través de medicamentos; mientras que menos del 1% decidió continuar con el embarazo.

Existe un argumento que plantea, sin sustento estadístico, que en las provincias del NOA (Noroeste Argentino) el reclamo por el derecho al aborto no es una demanda sentida, apoyándose en la existencia de una tradición religiosa que caracterizaría (en parte) los rasgos culturales de nuestra región. Sin embargo la realidad nos muestra que el 63% de las mujeres que

***Vamos a seguir en las calles exigiendo aborto legal, vamos a ir por todo lo que nos negaron y nos saquearon, porque estamos a favor de la vida digna, libre y feminista.***



consultaron por aborto seguro en el 2017 a Socorro Rosa Jujuy, manifestaron que adherían, profesaban, pertenecían o participaban de alguna religión.

Esta información muestra por un lado la producción de datos y compromiso de quienes hacen escuelas por fuera de las academias tradicionales, y por otro visibiliza la existencia de personas que abortan y deciden con autonomía, más allá de la penalización.

***Somos muchas las que, como yo, aprendemos de ginecología y cuidados de nuestros cuerpos con las personas que acompañamos y con las activistas que no dejan de tejer proyectos, crear y compartir saberes sobre todo en lugares inhóspitos e inaccesibles.***

Es por esto que quienes recorremos los interiores de las provincias sabemos que la inexistencia de equipos interdisciplinarios de acompañamiento, la objeción de conciencia por parte de profesionales de la salud pública y la negativa casi naturalizada a brindar información sobre derechos al extremo de afirmar: "no nos llegan casos de ILE", constituyen un abandono hacia las personas que no pueden trasladarse a buscar información y atención, vulnerándose así su derecho a la salud y sus vidas.

También sabemos que esto es posible con la organización de feministas y el movimiento de mujeres jujeñas que estamos y se siguen sumando a la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito y que se jugaron poniendo el cuerpo a los proyectos que aseguraron la ESI, el Programa de Salud Sexual y Reproductiva, el protocolo ILE, denunciando violencias, como aquella vez que se dijo NO al intento de declarar a la ciudad como "pro vida", ganándoles una batalla más a los sectores fundamentalistas de nuestra sociedad.

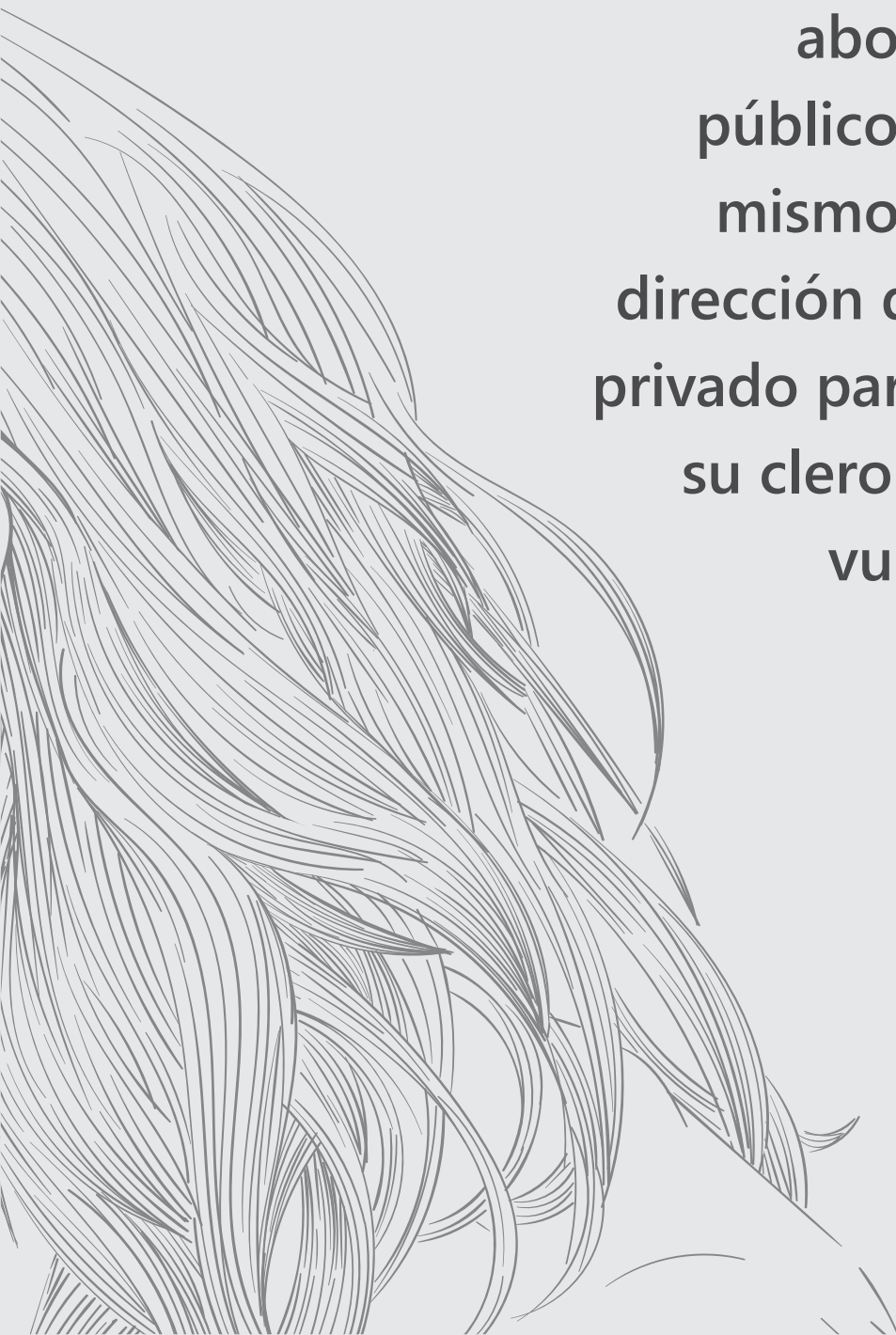
***Vamos a seguir entre todas tejiendo (y exigiendo) la Salud Colectiva; con proyectos inclusivos a escala social, con luchas por nuestros derechos, por subjetividades libres y***

***sueños emancipatorios, con ingenio perseverante, trabajo y arte activista. Vamos a seguir en las calles exigiendo aborto legal, vamos a ir por todo lo que nos negaron y nos saquearon, porque estamos a favor de la vida digna, libre y feminista.***

Por esto y más, diputados y diputadas venimos a exigir que escuchen nuestras voces y legalicen y despenalicen el aborto en Argentina. Muchas gracias.



...como sucede en  
Corrientes, provincia  
declarada provida, donde  
los profesionales médicos  
se niegan a realizar un  
aborto en el sistema  
público de salud pero al  
mismo tiempo pasan la  
dirección de su consultorio  
privado para poder cambiar  
su clero por dinero y dar  
vuelta la cruz de su  
creencia.



## 01.4. Debora Machuca

Enfermera. Trabajadora de la salud mental, socorrista feminista desde el año 2016. Pertenece desde entonces a la colectiva interprovincial Socorro Rosa Chaco Corrientes.



“Respira sostenidamente. Descansá y repetimos.”

Tere estaba sentada en el inodoro. Una compañera le masajeaba la espalda, la puerta del baño abierta daba lugar a las compas que sostenían la charla para distraerla. Mientras otra iba y venía haciendo los mandados, cocinando.

Los acompañamientos llevan horas, donde aprovechamos para poder mimarnos, la comida es uno de esos mimos.

Había llegado desde lejos esa mañana de lluvia. Temblaba pero no del frío, el patriarcado había hecho su trabajo llenándola de culpa y de miedo. Recordó que no se despidió de su hermana, “¿y si me pasa algo?”, la desinformación acarrea dolores y temores impensados, y si hay algo que sabemos las feministas es que los libros y sus palabras sanan, que la lectura reduce su ansiedad, porque le va poniendo nombre a la oscuridad que sentimos desde que somos muy pequeñas; entonces nos sentamos a leer un libro de poemas hecho por las socorristas: se relajó.

“Respira una vez más” y así fue, todo terminó. Ella no quería levantarse. Pensaba que iba a sentirse débil o dolorida: no fue así.

Eran las 13 hs y estábamos poniendo la mesa para almorzar todas juntas. Más justo, imposible.

Recordó en un momento: “así tuve a mi hija, estuvieron conmigo y me acompañaron”. Nos contó, entonces de su hija, se reía al relatar las historias de su niña. Se fue de tarde con largos abrazos y promesas de cocinarnos algo rico.

“Una situación que podía ser traumática se convirtió en una oportunidad para recibir amor” dijo Lesly desde Paraguay.

Este relato es de un acompañamiento real, que rescata la experiencia y las palabras de una mujer que fue respetada en su decisión.

Nos preguntamos qué llevó a Tere a conectar estas dos situaciones, lo humano, el calor del acompañamiento, el trato respetuoso. Ella tuvo lo que por ley se llama “parto humanizado”.

Uno entre tantos partos que son signados por la violencia machista de las instituciones y profesionales del equipo, instruidos en la

***El mandato de ser madres nos hace perder la noción de que podemos elegir ser o elegir no serlo.***

lógica patriarcal y capitalista que explota nuestras cuerpos y que con cada medida neoliberal tomada se recrudece. Es así como el desfinanciamiento del programa de salud sexual y procreación responsable somete a las personas destinatarias de dicho programa a una suspensión o cambio en la ingesta de los anti-

conceptivos debido a la escasez de los mismos vulnerando el derecho a la planificación familiar de las comunidades con bajos recursos.

***La ausencia del estado en políticas públicas con perspectiva de género, empuja a las personas a los peligros y a las inseguridades que promete lo no legal.*** Pudimos acompañar a Tere, pero no pudimos acompañar a María Campos de Santiago del Estero o a Luisa Romero de Chaco, quienes han perdido la vida en abortos clandestinos e inseguros; donde la muerte parece ser la sentencia por no maternar.

La penalización lleva a las personas con capacidad de gestar a distintas situaciones de violencia, a abortos inseguros, soledad, estigmatización y criminalización incluso por la mera sospecha de abortar, como es el caso de "Noemí" en Chaco, presa por un presunto aborto, a quién una vez más el estado y sus instituciones patriarcales negaron el pedido de DIU y de ligadura de trompas durante años, como también desoyó las denuncias por los abusos violentos de su pareja.

Sabemos por Tere que un parto humanizado es posible gracias a la lucha contra la violencia obstétrica. Nuestro compromiso como feministas es exigir que toda práctica médica en el sistema de salud sea abordada desde una perspectiva de derecho, teniendo en cuenta los tratados internacionales, las leyes vigentes el pacto internacional de los derechos económicos, sociales y culturales donde se asegura el acceso a los avances científicos y al goce de los beneficios de sus progresos y aplicaciones.

Sabemos también que es posible porque las socorras venimos articulando con el sistema de salud en distintas regiones del país.

Pero en nuestra región nuestro sistema de salud evade estas leyes y tratados menci-

onados ejerciendo prácticas no recomendadas por la OMS, incluso en niñas que han sido abusadas y cito, palabras textuales de un medico jefe de servicio de un hospital de la región, "12 años, violada, vino, se la internó; se le hizo un legrado y se le colocó un chip, al otro día ya estaba en su casa", chip que sabemos por otra socorrida que se niega a mujeres con más de 25 años con la única excusa de estar fuera del rango etario o **como sucede en Corrientes, provincia declarada provida, donde los profesionales médicos se niegan a realizar un aborto en el sistema público de salud pero al mismo tiempo pasan la dirección de su consultorio privado para poder cambiar su clero por dinero y dar vuelta la cruz de su creencia.**

***De ustedes depende que las muertes por abortos inseguros se terminen, de ustedes depende que se deje de penalizar la práctica.***

Y sí queremos que el aborto sea legal, seguro y gratuito; con el compromiso de volverlos libres pero también queremos que esos abortos se realicen con la combinación de mifepristona y misoprostol como es el caso de Uruguay.

Por otro lado el mandato de ser madres nos hace perder la noción de que podemos elegir ser o elegir no serlo.

Es la persona gestante sede del deseo que provoca la subjetivación de su hijx, es esta, quien le baña de significante y le hace sujeto.

Ese deseo primordial nace en las personas con capacidad de gestar antes del embarazo o niñx. Si no, es deseo forzado y por tanto la subjetivación será sesgada por ese forzamiento a maternar y sabemos de las peores consecuencias de la maternidad obligatoria.

Nos mueve el deseo y en base a él construimos nuestra vida, apostamos a una maternidad elegida, deseada y acompañada por la comunidad.



Le pedimos a los diputados y diputadas que dimensionen el momento histórico que esta frente a ustedes, momento histórico sembrado por el movimiento feminista debido al inaguantable dolor que provoca el genocidio de estado que por acción u omisión nos destierra de nuestras vidas, de nuestros deseos.

Tienen en sus manos hoy la posibilidad de propiciar una herramienta que contribuirá a la construcción de nuestras autonomías y libertades.

De ustedes depende que las muertes por abortos inseguros se terminen, de ustedes depende que se deje de penalizar la práctica.

Le pedimos que al momento de implementar esta ley tengan en cuenta la ingeniería mujeril que viene tejiendo redes para poder acompañar amorosamente y desde las perspectiva de derecho a quienes decidan interrumpir voluntariamente un embarazo.

Y sepan que las feministas y las lesbianas seguiremos acompañándonos y luchando en las calles, en las casas y en las camas hasta que el patriarcado se caiga!





**SOCORRISTAS EN RED**  
(FEMINISTAS QUE ABORTAMOS)



PARTE

02

AUDIENCIA PÚBLICA  
"DEBATE POR LA DESPENALIZACIÓN  
Y LEGALIZACIÓN DEL ABORTO  
EN ARGENTINA".  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.  
17 DE MAYO DE 2018.-

## 02.4. Ruth Zurbriggen

Maestra y Profesora en Ciencias de la Educación. Especialista en Estudios de las Mujeres y de Género por la UNComahue. Se desempeña como educadora e investigadora en temas de educación sexual integral y pedagogías feministas. Activista feminista en La Revuelta de Neuquén y en Socorristas en Red (feministas que abortamos de Argentina). Acompaña la decisión de abortar desde el año 2010.



Queridísimas Dora Coledeski y Lohana Berkins, ¡seguro están por acá! Gozando tanto como nosotras de este tiempo en el que ***la sensibilidad despenalizadora y legalizadora avanza de manera imparable.***

Hay aborto en las casas, en las plazas, en medios de comunicación, hay aborto en escuelas, universidades, en salas teatrales, en centros de salud, y en hospitales... y Ahora hay aborto en el Congreso Nacional.

Soy activista e investigadora feminista, acompaño desde hace 8 años a mujeres en procesos de aborto. Me animan y me sostienen acá mis compañeras socorristas con las que todos los días pensamos y actuamos en temas que rodean al aborto.

También muchas otras organizaciones que dan información y generan modos de acompañamiento.

Las y los profesionales garantistas de derechos.

Innumerables experiencias de acompañamientos en América Latina y el Caribe. Todas anudadas a genealogías feministas de otras décadas y de diferentes geografías.

Pero por encima de todo me animan y me sostienen acá las conciencias y convicciones de quienes abortan.

No vengo a hablar por las mujeres que abortan. Sería imposible y hasta autoritario.

Sí hablo a través de ellas, a través de las que acompañé y acompaño.

Ellas, tan generosas, me compartieron parte de sus vidas cuando decidieron abortar.

Y aprovecho esta tribuna para hacerles saber a ellas que me permitieron ensanchar las maneras de pensar los embarazos, las maternidades y los abortos. No me queda más que agradecerles por eso.

Son mujeres que llegan a nosotras de múltiples maneras.

Y sucede que cuando nos encuentran -en general- ya dimensionaron todos los problemas que la decisión de abortar acarrea.

Acompañando, aprendí que:

Abortar y no abortar son decisiones siempre complejas.

***Así de simple, así de complejo, así de político. ¡Nos lo merecemos!***

No nos engañemos con mundos idílicos que no existen, la experiencia humana es compleja per-se.

Y como parte de esa complejidad reconozcamos que cada aborto es un mundo singular, en cada aborto se pone en juego la

politicidad de nuestra existencia.

Abortar es también una decisión responsable.

Abortar es una decisión vital.

Abortar implica elegir la vida de determinada manera.

Eso queremos: que cada persona tenga la oportunidad de elegirse a sí misma y a su vida. Este debate es histórico e inédito. Estamos hablando de aborto en voz muy alta.

Y lo traemos a este Congreso, como lo que es: cotidiano, persistente e insistente.

Los sectores antiderechos traen a esta sala argumentos que rayan con lo grosero y la crueldad.

Está visto que en temas tan controvertidos -aun en democracia- hay diálogos y escuchas imposibles.

***Den una respuesta ética y política: Que muestre que confían en la capacidad humana de toda persona capaz de gestar para resolver el conflicto que tenemos cuando no queremos continuar con un embarazo.***

Lo experimentamos en debates sobre la Educación Sexual Integral, Matrimonio Igualitario, Identidad de Género.

Lo demuestran ahora con sus ideas de retrotraernos en este tema a antes de 1920.

No pueden escuchar los deseos de las protagonistas que de todas maneras interrumpirán embarazos.

A veces temo que nos odien, es que los posicionamientos regidos por el ADN patriarcal son de odio.

Acompañar abortos es un arte. Implica desplegar una ingeniería creativa y potente.

Nos desafía a armar redes de cuidado, en las que construimos saberes y recuperamos otros saberes.

Todos los ponemos a disposición de este debate social.

Escuchar es un acto poderoso.

El devenir socorrista se hace de escuchas para acompañar. Las socorristas estamos aprendiendo a escuchar. En esas escuchas también desarticulamos nuestros propios prejuicios.

El aborto se hace de tramas, de componentes que entran en relación.

La pregunta que quiero hacer es ¿cómo entramos en esa relación?

¿Juzgando a quienes deciden abortar?

¿Dando hospitalidad a esa decisión?

¿Votando por legalizar o votando para mantener el aborto clandestino?

Nos proponemos hacer del acto de acompañar abortos, una acción cargada de belleza y amorosidad. Esto en sí mismos es virtuoso.

Sin embargo, es indudable que no alcanza ni alcanzará nunca con nuestro hacer.

Además, la criminalización afecta la autonomía, estigmatiza, discrimina, produce negociados con el aborto clandestino y consecuencias para la vida y la salud de las mujeres más empobrecidas.

Se trae a este debate un cuestionamiento sobre estadísticas producidas por reconocidos organismos internacionales que tienen impacto en las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud y sobre las estadísticas del Ministerio de Salud de la Nación. Ponen en duda cuántas mujeres abortan por año en Argentina y cuántas mueren por ello. Y lo hacen, por



supuesto, sin evidencias, valga la aclaración.

Digo: así fueran diez, cien mil, quince, uno, los abortos por año; así no hubiera ni una consecuencia en la salud de quienes abortan, así no contáramos ni una muerta por abortos inseguros, ¿Saben qué?

De todas maneras, tendría que ser legal, seguro y gratuito como proponemos desde la campaña nacional.

Es que la maternidad forzada implica someternos a vivir en una zona de castigo y de riesgo permanente.

A los y las diputadas:

***Que no los gane la pasión por la ignorancia.***

***Escuchen a quienes abortan, hagan audible sus narrativas, aprenderán que hay una constelación llena de vida en esas decisiones. Hagan otra historia.***

Den una respuesta ética y política:

-Que muestre que las mujeres les importan y que no quieren abandonarlas.

-Que muestre que confían en la capacidad humana de toda persona capaz de gestar para resolver el conflicto que tenemos cuando no queremos continuar con un embarazo.

Somos ambiciosas.

Deseamos un estado que mediante la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo nos acoja bajo un cielo donde nuestras decisiones de vida no sean menospreciadas ni juzgadas. Donde nuestras decisiones se escuchen, se piensen, se respeten, se abracen.

Porque saben ¿qué?

¡Nos lo merecemos!

Así de simple, así de complejo, así de político. ¡Nos lo merecemos!


Conforme damos este debate, lo sabemos, todos los días hay quienes tienen urgencias por abortar. ¡Acá estamos! Somos muchas y muchos dando información, acompañando y garantizando derechos.

***Es que ya lo aprendimos: este mundo puede ser más humano y amoroso sabiendo que multiplicamos los afectos y que nos tenemos***

***entre nosotras.***

¡Muchas gracias!





*...hablan de la  
necesidad de la  
sanción de una ley  
que amplíe nuestros  
derechos de  
ciudadanía, que  
despenalice y que  
legalice la práctica  
de abortar, que  
salde esta deuda y  
que construya una  
narrativa estatal no  
estigmatizante de  
las decisiones  
reproductivas y no  
reproductivas de las  
mujeres y otras  
personas con  
capacidad de gestar*

## 02.5. Julia Burton

Socióloga feminista y becaria doctoral del CONICET. Investiga sobre militancia feminista por el aborto en la ciudad de Neuquén. Forma parte de la Comisión de Sistematización de Socorristas en Red (feministas que abortamos) desde abril de 2015.



---

Buenos días diputadas y diputados. Junto con saludarles, quiero agradecer la posibilidad de estar en esta sala y celebrar que por primera vez estamos discutiendo la despenalización y legalización del aborto en Argentina. ***No tengo dudas en afirmar que este debate se ha instalado en la agenda pública gracias a la presencia del movimiento feminista y de mujeres en las calles. En este camino ha sido insoslayable el rol de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.*** Me parece necesario señalarlo no solo por su insistencia en el campo científico, las calles y los medios de comunicación (entre otros espacios) sino porque, además, se configura como espacio en el que surge la red de socorristas, de la cual voy a hablar.

Desde 2012 existe Socorristas en Red (feministas que abortamos), una articulación de colectivas feministas de todo el país que brindan información sobre usos seguros de medicación para abortar y acompañan a las mujeres en sus decisiones. Aunque hay otros cuerpos con capacidad de gestar, en esta exposición haré referencia a mujeres, puesto que a lo largo de estos años las socorristas acompañaron mujeres. Como socióloga que contribuyo al análisis de los datos estadísticos de la red, en estos minutos voy a presentar dos tipos de información: por un lado, del año 2017, y por otro lado algunos datos que refieren a la serie histórica 2014- 2017.

La información recolectada por parte de las socorristas puede diferenciarse en dos categorías: mujeres entrevistadas y mujeres acompañadas. Mientras que las primeras refieren a la totalidad de las mujeres que asistieron a los talleres grupales donde las socorristas brindan

información sobre los usos seguros de medicación para abortar, según los protocolos de la Organización Mundial de la Salud, las segundas comprenden las mujeres que efectivamente fueron acompañadas por socorristas en sus procesos de aborto con medicación.

Entre 2014 y 2017 las socorristas se reunieron con 14.752 mujeres y acompañaron en sus procesos de aborto medicamentoso al 81,9% de ese total, es decir a 12.081 mujeres. Asimismo, algunas de ellas fueron derivadas al sistema de salud para solicitar una Interrupción Legal del Embarazo (ILE). En total fueron 405 mujeres, casi el 3% de entrevistadas.

Ahora voy a referirme a las 5.871 mujeres entrevistadas durante 2017.

Lo primero que quisiera mencionar refiere a las edades: el 84,6% tenía más de 20 años. Es decir, edades en que –socialmente– se supone que ser madre no sería un gran inconveniente. Esta información permite avanzar en la desmitificación de algunos sentidos comunes como aquel que señala que “las que más abortan son las adolescentes”, como se hizo referencia algunas veces en esta sala.

Respecto de la condición laboral hay dos datos que me interesa resaltar. Por un lado, que más del 40% de las entrevistadas no tenía trabajo remunerado. Por otro lado, que únicamente el 29% tenía trabajo remunerado en condiciones de formalidad (registrado y con derechos laborales). Asimismo, el 55,8% de las mujeres asalariadas (tanto las que tienen trabajos formales como informales) percibía ingresos hasta 8.000 pesos, es decir inferiores al salario mínimo vital y móvil

fijado, en julio de 2017, en 8.860 pesos.

Respecto del nivel educativo alcanzado, de los datos se desprende que el 29,9% no habían cumplimentado el ciclo de formación requerido por la Ley de Educación Nacional, ya que tenían hasta secundario incompleto. Este 29,9% se compone de un 10,9% de mujeres que estaban estudiando y un 19% que estaba por fuera del sistema educativo. Sólo el 12% de las mujeres había finalizado estudios superiores (ya sea niveles terciarios o universitarios). De los datos presentados hasta ahora se desprende que las socorristas están acompañando a mujeres de los sectores sociales más vulnerables.

Respecto de las creencias religiosas (que se utiliza como argumento contrario a la despenalización y legalización del aborto), los datos complementan algunos de los argumentos planteados en esta sala por expositoras de diferentes comunidades religiosas las semanas anteriores: el 58,3% de las mujeres que se entrevistaron con Socorristas en Red dijo ser creyente en alguna religión.

En relación con la maternidad, el sentido común hegemónico suele afirmar que las mujeres que abortan lo hacen, entre otras cosas, porque no son madres, porque son egoístas, porque no saben qué se siente ser madre. Esto es mentira. El 57,2% de las mujeres eran madres. En estos días y en esta sala también se dijo que si se legaliza y despenaliza el aborto las mujeres abortaremos una, dos e infinitas veces. Los datos de Socorristas en Red muestran que el 81,6% nunca había abortado.

De las 5.871 mujeres entrevistadas en 2017, Socorristas en Red acompañó a 4.783. El 95,4% abortó con la primera administración de la

***Están ante un momento histórico y es responsabilidad de ustedes, diputadas y diputados de la Nación, decidir si garantizarán nuestro derecho a decidir.***



medicación. Esta información en lectura complementaria con la necesidad o no de asistencia a guardias en las 72 horas posteriores al uso de la medicación nos habla de la efectividad y de la seguridad del método: el 87,6% de las mujeres no necesitó ir a guardias médicas. Es más, la proporción de mujeres con asistencia a guardia ha disminuido de 16,5% en 2014 al 11,9% en 2017.

Para finalizar, quisiera remarcar que estos datos hablan de las mujeres que abortan con medicación, pero también hablan de la experticia y confianza que fueron construyendo a lo largo de todos estos años las activistas feministas que forman la red de socorristas. Asimismo, también dan cuenta de que el aborto con medicación, tal como lo sostiene la Organización Mundial de la Salud es una práctica segura y que resulta exitosa en la amplísima mayoría de los casos.

La información presentada contribuye al acervo de evidencia y señala que el aborto es una realidad cotidiana en las vidas de las mujeres y de otras personas con capacidad de gestar. ***Pero también hablan de la necesidad de la sanción de una ley que amplíe nuestros derechos de ciudadanía, que despenalice y que legalice la práctica de abortar, que salde esta deuda y que construya una narrativa estatal no estigmatizante de las decisiones reproductivas y no reproductivas de las mujeres y otras personas con capacidad de gestar.*** Están ante un momento histórico y es responsabilidad de ustedes, diputadas y diputados de la Nación, decidir si garantizarán nuestro derecho a decidir. Muchas gracias.





*Las complicidades  
tejidas entre  
nosotras  
nos salvan y nos  
apoderan. En cada  
acompañamiento  
conjuramos el poder  
de sentirnos libres.*

*Nosotras  
acompañamos la  
intemperie de la  
clandestinidad.*

## 02.6. Andrea Laura González

Vive en la Patagonia hace más de 40 años, Lago Puelo, Chubut. Es maestra y Licenciada en Ciencias de la Educación, profesora en el Instituto de Formación Docente Continua de El Bolsón. Activa el Socorro Rosa Comarca Andina desde sus inicios, acompañando a las mujeres en su decisión de abortar desde 2013, como parte de Socorristas en Red, que abortamos.



Buenos días diputadas y diputados. Mi nombre es Andrea Laura González. Soy docente. Trabajo en un Instituto de Formación Docente en El Bolsón (Río Negro). Soy también comunicadora popular feminista en una radio comunitaria, Fm Alas. Pero por sobre todo vengo aquí desde mi experiencia en el Socorro Rosa Comarca Andina, que forma parte de Socorristas en red, en la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Estoy aquí para dar cuenta de la experiencia transitada acompañando a mujeres a abortar, para mostrar cuáles son las limitaciones y los obstáculos de lo que significa mantener la legalidad del aborto por causales.

La Comarca Andina, lugar en el que vivo y trabajo hace 27 años, reúne localidades de la cordillera de Río Negro y Chubut. Dos provincias que tienen leyes propias, la 4796/12 y la ley XV N° 4/10, respectivamente, en consonancia con el fallo FAL, y que tienen por objeto la regulación y el control de la atención sanitaria en casos de abortos no punibles. A pesar de contar con ellas, no alcanzan para contemplar las situaciones que se presentan respecto del derecho a la salud sexual, reproductiva y no reproductiva de las personas con capacidad de gestar.

Como formadora de formadores hablamos de aborto en mis clases; enseño que el aborto es un contenido de enseñanza: "la problemática del aborto (como problema ético, de salud pública, moral, social, cultural y jurídica), tal como lo indican los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobados en 2008, en su página 33. Enseño que la ILE es un derecho en nuestro país, convencida de que así lo es, pero

convencida también de que el acceso a este no es posible para todos los casos o todas las niñas, jóvenes o mujeres que así lo requieran. ***Por eso como socorristas hemos diseñado una pedagogía de saberes colectivos, acompañamientos, redes, viajes y traslados, para estirar este derecho. Porque no alcanza.***

Y nos dimos cuenta que no alcanzaba cuando, antes del fallo FAL, en el año 2010, una joven de 17 años solicitó un aborto no punible denunciando haber sido violada en reiteradas ocasiones por su padrastro y su tío. El servicio de ginecología del Hospital de El Bolsón de ese entonces se declaró -en su totalidad- como "objeto de conciencia" y se judicializó la práctica. En este caso, procedimientos y protocolos institucionales no fueron puestos a disposición inhibiendo posibilidades concretas de atención pertinente y acceso a este derecho. El juez que autorizó la práctica para posibilitar y acelerar su resolución, ratificó en su fallo lo innecesario de la intervención judicial. Y una vez resuelta, la Defensoría (en representación del naciurus y no de la joven) pidió la nulidad de la sentencia del juez. La Cámara le hizo lugar, y giró la "nulidad" al hospital de Bariloche -encargado de resolver el aborto no punible- como medida aleccionadora. Esta situación finalmente dio origen al fallo del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro, que resolvió a favor de lo actuado por el juez Martín Lozada.

Pero luego del fallo FAL y el Protocolo ILE de 2015, tampoco alcanzaba. Nos dimos cuenta cuando nos encontramos con Juana, vamos a llamarla así, quien llamó a la línea telefónica de la comarca para pedir información cuidada y

segura. En el encuentro cara a cara con Juana, una mujer policía, le informamos entre otras cosas que tenía derecho a una ILE. Juana nos dijo: ***será para otras, no es una posibilidad para mí.*** Apenas ponga un pie para solicitar un aborto en el Hospital, que queda al lado de la Comisaría, me quedo sin trabajo al otro día. Una ingeniería de viajes y cuidados hicieron falta para que Juana pudiera abortar y no fuera expulsada de la fuerza. Porque sí, todes lo sabemos, las mujeres policías también abortan en este país.

Y lo supimos aún más cuando el sábado 20 de mayo de 2017 una mujer de Rosario, escribió en nuestro facebook, pidiendo ayuda y acompañamiento para su hija de 17 años, y su nieta de 6 meses, viviendo en Bolsón. Al comunicarnos con ella, la muchacha ya había concurrido al Hospital, derivada desde un centro de salud. La ecografía realizada indicaba 20,5 semanas. Los servicios de Trabajo Social y Salud Mental del Hospital comenzaron a averiguar dónde, cómo, y quién resolvería la derivación para realizar la práctica. Por la cantidad de semanas de gestación el Ministerio de Salud de la provincia solicitó, según el Director del hospital, un "informe de especialista". Ante la inminente obstaculización realizamos la denuncia ante el Servicio de protección de derechos y asistimos con la abogada del Servicio al Hospital. La médica encargada de este informe, abrió un carnet de control de embarazo, le hizo escuchar los latidos y le sugirió a la joven que "aguante un poco más" y que lo dé en adopción, entre otros dichos torturantes para la situación.

Sin ninguna respuesta favorable, y ante la violencia obstétrica e institucional recibida nos comunicamos con la Red de Profesionales por el derecho a decidir, y es el Hospital de Esquel quien termina resolviendo la ILE. El traslado se realiza con la camioneta del Servicio de Protección de Derechos, ante la negativa de una ambulancia del Hospital que aduce no poder realizar derivaciones entre provincias. La situación da cuenta del cúmulo de violencias que tuvo que atravesar la

joven para poder hacer uso de este derecho, sumadas a las que ya transitaba.

Esta adolescente es madre a cargo de una hija, no estaba escolarizada desde hacía más de dos años, su pareja se había suicidado hacia muy poco tiempo, no tenía sustento propio para ella y su hija de 6 meses, ni domicilio, ni trabajo. Es decir, a la ausencia del Estado para garantizar su supervivencia y la de su hija se sumó la negación de la ILE poniendo en riesgo su vida. Hicimos y acompañamos las denuncias a los organismos correspondientes, que constan en la actual Secretaría de Estado, Niñez, Adolescencia y Familia de El Bolsón, sin respuesta aún salvo por parte de la oficina de género del poder Judicial de la provincia.

Por eso necesitamos la legalización y despenalización de la práctica.

***En este país parir es un derecho, abortar también debe serlo. Para nosotras ya lo está siendo gracias a las redes que hemos sabido tejer. Y esto, no tiene vuelta atrás.***

Tenemos una ley de parto respetado, queremos una ley que respete nuestros abortos. Porque hemos sabido construir y compartir el derecho a la desobediencia como contrapedagogía de la crueldad, como nos lo enseñó la antropóloga Rita Segato en nuestra sexta Plenaria Nacional.

Recuperamos colectivamente ese derecho expropiado por el Estado, interpelando las hegemonías médicas y disputando sentidos a la narrativa estatal y su reglamentación.

***Las complicidades tejidas entre nosotras nos salvan y nos apoderan. En cada acompañamiento conjuramos el poder de sentirnos libres. Nosotras acompañamos la intemperie de la clandestinidad.***

Les pedimos a Uds., diputadas y diputados, que legislen para que el Estado deje de producir esa intemperie. Tienen esa oportunidad.